

MIÉRCOLES, 15 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 32

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2012-1622 *Notificación de resolución en expedientes sancionadores RM 01/12D.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en DESESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas e IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las sanciones económicas que se expresan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de UN MES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo).

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Alcalde en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander, 25 de enero de 2012.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P.D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

MIÉRCOLES, 15 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 32

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

1. En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "LSV" Ley 18/2009 de modificación de la Ley de Seguridad. "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LSV 9 bis.1	NO FACILITAR EL TITULAR O ARRENDATARIO DEL VEHÍCULO , DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, LA IDENTIFICACIÓN VERAZ DEL CONDUCTOR EN EL MOMENTO DE COMETERSE LA INFRACCIÓN.
OC17	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO SIN AUTORIZACION.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVALIDOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	Estacionar en un paso a nivel, pasos inferiores y pasos para peatones.
RGC117.1	NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO, CORRECTAMENTE ABROCHADO. (ESTA INFRACCIÓN DESCUENTA 3 PUNTOS DE SU LICENCIA O PERMISO DE CONDUCCIÓN SEGÚN LEY 18/2009 (B.O.E. 24-11-09) DE LA JEFATURA DEL ESTADO).
RGC143.1	NO OBEDECER LAS ORDENES DEL AGENTE DE CIRCULACION

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo

MIÉRCOLES, 15 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 32

851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITEGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDÓÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RM(01/12D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
24559	11/07/11	16:41	ANDRES DEL RIO 8	6059FGL	LSV 9 bis.1	874	180,00 €	A
B39075304	ALQUIDEN S L			POL OJAIZ BO OTERO NAVE 12 - 39100 SANTA CRUZ BEZANA				
40857	30/09/11	9:30	CARRERO BLANCO S/N	5994CZM	OC 17	AMU06	96,00 €	D
X4503045J	BARRIENTOS APUMAYTA, ENRIQUE LUIS			C/ SAN JOSE 8 2 IZ - 39003 Santander				
28353	11/07/11	19:16	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 0	9419FFN	OLA 16 B	905	90,00 €	D
5873524	BEDMAR MUÑOZ, SANTOS RAFAEL			GOYA 40 2 C - 13500 Puertollano				
35414	30/09/11	12:36	CALDERON DE LA BARCA 15	0513CXD	LSV 9 bis.1	896	180,00 €	A
B93084457	CAR PUERTO BANUS SL			CALLE MARTIN DE LA PLAZA 2 - 29010 MALAGA				
28720	15/07/11	17:07	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 20	1648CFG	OLA 16 A	903	90,00 €	A
72051726	CASTILLO MUÑOZ, MARIA JESUS			JULIAN GAYARRE 5 4 DC - 31005 Pamplona/Iruña				
26785	02/07/11	11:17	PASEO DE PEREDA 6	3700GFS	OLA 16 A	881	90,00 €	A
9337072	CAVIA GOMEZ, CARLOS JAVIER			C ANSELMO MIGUEL NIETO 8 - 47008 VALLADOLID				

CVE-2012-1622

MIÉRCOLES, 15 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 32

Datos Identificativos de la Infracción RM(01/12D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido				
21411	01/06/11	12:07	ISABEL LA CATOLICA 7	9306DZT	OLA 16 B	887	90,00 €	A
10847716	CORNAS ROJO, JUAN LUIS			EZCURDIA 95 5 I - 33203 GIJON				
21026	03/05/11	13:10	VARGAS 75	5352DDL	RGC 94. 2	AMU20	90,00 €	A
9250143	DUAL HERNANDEZ, ANGEL			FERNANDEZ ONTORIA 12 - 39610 Astillero (E)				
30796	01/08/11	17:09	RUALASAL 22	5002FFS	OLA 16 A	905	90,00 €	D
16541916	EZQUERRO BARQUIN, JOSE MANUEL			AVDA CABALLEROS TEMPLARIOS - 26142 VILLAMEDIANA IREGUA				
29057	19/07/11	17:19	CALDERON DE LA BARCA 17	5578DYZ	OLA 16 A	836	90,00 €	A
72394115M	FERNANDEZ RUBIO, JOSE MIGUEL			ANTONIO EPALZA 2 BAJO - ETXEBARRI				
35780	26/08/11	20:45	ALCAZAR DE TOLEDO 16	9079CXP	RGC 143 1	AMU05	200,00 €	A
13943146	GALLO PEÑA, CARMELO			VILLABAÑEZ 71 2 BJ A - 39660 Castañeda				
30227	15/07/11	19:15	MARQUES DE LA HERMIDA 42	6839DPV	RGC 94. 2	237	90,00 €	A
13698481	GUTIERREZ ORTIZ, CARLOS MANUEL			LA VEGUILLA 19 - 39807 SOBA				
40691	26/09/11	9:25	CARDENAL CISNEROS	B1723OG	RGC 94. 2	AMU19	90,00 €	A
72171520G	HELGUERA AYESTARAN, PATRICIA			Bº LA RAÑADA 14 7 A 3 D - 39716 EL BOSQUE-ENTRAMBASAGUAS				
21953	08/06/11	18:52	CARDENAL CISNEROS 105	9540BHZ	OLA 16 A	894	90,00 €	A
72177959	LEAL DAURA, EDUARDO			C CONCHA ESPINA 5 4 A - 39012 SANTANDER				
23174	30/06/11	17:39	SANTA CLARA 8	8048GBP	LSV 9 bis.1	888	180,00 €	A
B50860196	MANUFACTURAS BRAN S SL			PG VALSOLO 2 - 50250 ILLUECA				
24526	11/07/11	12:06	ALTA 131	7137CVV	LSV 9 bis.1	810	180,00 €	D
B33973553	MRS 23 FACTORY SL			C/ FAVILA 20 2 A - 33013 Oviedo				
39601	20/09/11	18:00	CASTILLA 51	4508HDG	RGC 94 2	AMU12	200,00 €	A
13748149	PALAZUELOS FERNANDEZ, FELIX			C/ AVENIDA DE NUEVA MONTAÑA 27 2 - Santander				
39551	13/09/11	17:20	NUMANCIA, PLAZA S/N	S5181AM	RGC 117 1	AMU07	200,00 €	A
32849328	RODRIGUEZ ROMERO, JUAN CARLOS			COL VIRGEN MILAGRO 14 1 D - 39008 SANTANDER				
28581	14/07/11	12:58	ISAAC PERAL 3	6840GWS	OLA 16 C	901	90,00 €	A
13982121	RUIZ ECHEVARRIA, FIDEL			UR CAMINO DE SANTIAGO 5 C - 39360 SANTILLANA DEL MAR				
28895	18/07/11	13:44	ISAAC PERAL 3	6840GWS	OLA 16 C	901	90,00 €	A
13982121	RUIZ ECHEVARRIA, FIDEL			UR CAMINO DE SANTIAGO 5 C - 39360 SANTILLANA DEL MAR				
28996	19/07/11	12:16	ISAAC PERAL 3	6840GWS	OLA 16 C	901	90,00 €	A
13982121	RUIZ ECHEVARRIA, FIDEL			UR CAMINO DE SANTIAGO 5 C - 39360 SANTILLANA DEL MAR				

2012/1622

CVE-2012-1622